

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



**INFORME DE EXPEDIENTE ARBITRAL,
MATERIA: ARBITRAJE, EXPEDIENTE N°:
0119-2019-0-1817-SP-CO-02**

**INFORME DE EXPEDIENTE
ADMINISTRATIVO, MATERIA:
ADMINISTRATIVO, NO. DE EXPEDIENTE:
918-2017-GC/INSN**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogado

Camila Fernanda Mendoza Rosell

Código 20181181

Lima – Perú

Agosto del 2023

EXPEDIENTE ARBITRAL: ARBITRAJE

Materia: Arbitraje

Nº de Expediente: 0119-2019-0-1817-SP-CO-02

RESUMEN

El Expediente Judicial que da mérito al presente Informe Jurídico versa sobre una demanda de anulación de laudo arbitral sustentada en los incisos b y c del artículo 63.1 del Decreto Legislativo 1071. La versada demanda fue tramitada ante la Sala Civil Subespecializada en materia Comercial. Su principal problemática gira en torno a la discrepancia sobre la celebración de una compraventa de bien futuro, la decisión que tomó el Tribunal Arbitral respecto al quantum indemnizatorio de los daños reclamados y la decisión de la Sala de anular parcialmente el laudo por indebida motivación.

Inf Turnitin

INFORME DE ORIGINALIDAD

5%

INDICE DE SIMILITUD

4%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

2%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad de Lima Trabajo del estudiante	1%
2	tesis.pucp.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	adhoc.pe Fuente de Internet	1%
4	busquedas.elperuano.pe Fuente de Internet	<1%
5	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1%
6	legis.pe Fuente de Internet	<1%
7	www.scribd.com Fuente de Internet	<1%
8	qdoc.tips Fuente de Internet	<1%
9	mef.gob.pe Fuente de Internet	<1%

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO: ADMINISTRATIVO

Materia: Administrativo

Nº de Expediente: 918-2017-GC/INSN

RESUMEN

El expediente administrativo que da mérito al presente Informe Jurídico versa sobre un procedimiento administrativo sancionador por responsabilidad administrativa funcional, cuyos actuados no fueron notificados al administrado. Al tomar conocimiento de la sanción en su contra, el administrado intentó solicitar la nulidad del procedimiento, pedido que le fue denegado por la autoridad instructora de dicha entidad pública. Tras presentar un recurso de apelación y finalmente uno de queja, la entidad pública resuelve declarando la nulidad de todo el procedimiento. La principal problemática del presente expediente versa sobre los defectos en la notificación y sus consecuencias jurídicas. Asimismo, el caso pone en debate una serie de figuras esenciales del derecho administrativo, tales como la calificación del recurso en función de su verdadera naturaleza jurídica, la diferencia entre ineficacia y nulidad, la competencia de la entidad para conocer del asunto, la condición de consentida y firme de una resolución y el agotamiento de la vía administrativa, la sustracción de la materia por efectos de una inconstitucionalidad declarada por el Tribunal Constitucional y la procedencia del recurso de queja por defectos de tramitación.

Inf Turnitin

INFORME DE ORIGINALIDAD

13%

INDICE DE SIMILITUD

12%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	2%
2	Submitted to Universidad de Lima Trabajo del estudiante	2%
3	qdoc.tips Fuente de Internet	1%
4	zdocs.ro Fuente de Internet	1%
5	vlex.com.pe Fuente de Internet	1%
6	lfweb.contraloria.gob.pe Fuente de Internet	1%
7	tesis.pucp.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	lpderecho.pe Fuente de Internet	<1%
9	repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet	<1%